

Dependencia: _____ PRESIDENCIA

Of. No. _____ PT/2099/2009

Exp. No. _____

Villahermosa, Tabasco, septiembre 01, 2009

AP. LILIANN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE



Adjunto al presente me permito remitirle:

OFICIO	SIGNADO POR	ADSCRIPCIÓN	FECHA	ASUNTO
S/N	C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	-----	01/09/09	SOLICITA INFORME SOBRE EL COSTO DE ARRENDAMIENTO MENSUAL QUE TIENEN LAS OFICINAS PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL, UBICADA EN LA CALLE ZARAGOZA #720, NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y TIEMPO DE VIGENCIA

Lo anterior para los siguientes efectos:

5. Para que en su carácter de titular de la Unidad de transparencia y acceso a la información, le de el trámite que conforme a derecho corresponda.
6. Mantenerme informado del seguimiento que le de a este asunto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO

MAGDO. RODOLFO CAMPOS MONTEJO

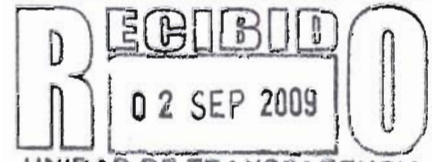
C.c.- ING. EDUARDO FCO. CONDE ARDINES.- DIRECTOR DE ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN.- Para su conocimiento, apo-
colaboración que requiera la M.A.P. Liliann Brown Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

C.c.- C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Para contactar a la encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Informa-
ción de este Poder Judicial, a fin de darle respuesta a su solicitud conforme a derecho corresponda.

C.c.- MINUTARIO



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



HORA: 13:17 PM

PJ/UTA/P/085/2009

C. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EN EL ESTADO DE TABASCO

LIC. RODOLFO CAMPOS MONTEJO

P R E S E N T E.



QUIEN SUSCRIBE MIGUEL ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ, MEXICANO MAYOR DE EDAD CON DOMICILIO PARA OIR CITAS Y NOTIFICACIONES LA CASA MARCADA CON EL NUMERO 204 DE LA COLONIA INDECO CIUDAD INDUSTRIAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DEL CENTRO, EN USO DEL CONSTITUCIONAL DERECHO DE PETICION GARANTIZADO EN EL ARTICULO 8º DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y CON APOYO EN LOS ARTICULO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA VENGO A SOLICITAR A USTED SE ME INFORME POR ESCRITO, EL COSTO DE ARRENDAMIENTO MENSUAL QUE TIENEN LAS OFICINAS PERTENECIENTE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO (TSJ) UBICADAS EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 720, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DEL CENTRO, ASI COMO TAMBIEN EL NOMBRE DE LA PERSONA CON QUIEN SE FIRMO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y EL TIEMPO QUE TENDRA VIGENCIA EL MISMO.

SIN OTRO PARTICULAR Y ESPERANDO SER ATENDIDO EN TIEMPO Y FORMA CON LA PRESENTE SOLICITUD LOS SALUDO AFECTUOSAMENTE.

A T E N T A M E N T E

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ

Director de la revista



5to civil Ma. Glenda

Recibo
16/10/2009
Luis A. Ch. R. Rosas
12 p.m.

13/10/09
Jdo 3ro Famil
Inocente Damia

Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información



Folio: PJ/UTAIP/085/2009

Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/308/09

Interesado: Miguel Ángel Hernández Hernández.

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

RECIBIDO
09 OCT. 2009
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA
JUDICIAL

Villahermosa, Tabasco a 17 de Septiembre de 2009

6 A.A. 12 P.M.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día dos de septiembre de dos mil nueve, a las trece horas con diecisiete minutos, formulada por **Miguel Ángel Hernández Hernández** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/085/2009**, en la que requiere lo siguiente:-----

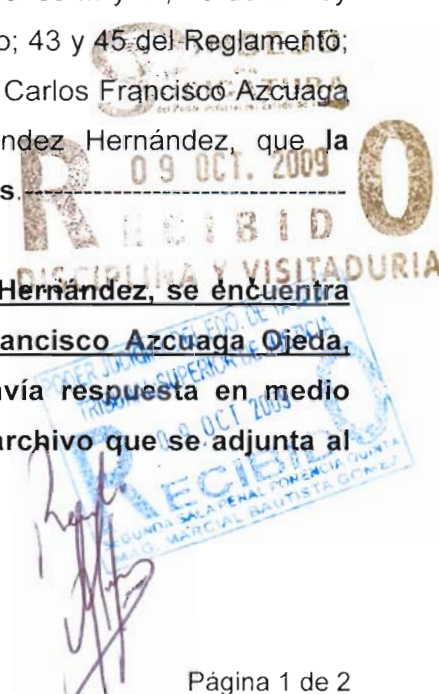
"El costo de arrendamiento mensual que tienen las oficinas pertenecientes al Poder Judicial del Estado (TSJ), ubicadas en la calle Ignacio Zaragoza número 720, perteneciente al municipio del centro, así como tambien el nombre de la persona con quien se firmó el contrato de arrendamiento y el tiempo que tendra vigencia del mismo."-----

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información:-----

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; y después de recibir el oficio número OMT/1541/2009, signado por el C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor Judicial; se hace saber a Miguel Ángel Hernández Hernández, que **la información solicitada se encuentra disponible vía medios electrónicos.**-----

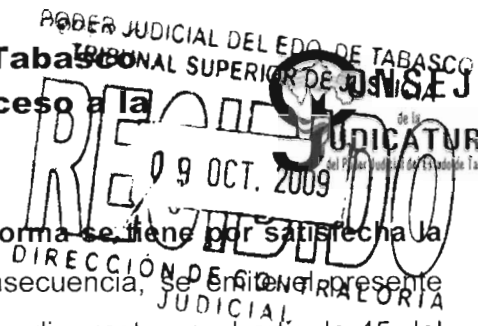
En atención a **la información solicitada por Miguel Ángel Hernández Hernández, se encuentra contenida en el oficio OMT/1541/09, signado por el C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor Judicial,** documento que consta de una foja útil, se **envía respuesta en medio electrónico del material disponible y existente de dicho pedimento, archivo que se adjunta al**

Recibi para
el Juzgado Especializado
Rosu C. Garcia P.
14 oct. 09





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información



presente acuerdo para los efectos correspondientes, de esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.---

SEGUNDO: Toda vez que el solicitante **Miguel Ángel Hernández Hernández**, presentó su solicitud de acceso a la información, por escrito y que manifiesta tener domicilio para oír citas y notificaciones en la casa marcada con el número 204 de la Colonia Indeco Ciudad Industrial perteneciente al municipio del Centro, **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta dada por el mismo medio.**

TERCERO: Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59, 60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

NOTIFÍQUESE, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----

ATENTAMENTE

MAP. LILIAN BROWN HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p.- Archivo.
C.c.p.- Comité de Transparencia y Acceso a la Información.

PODER JUDICIAL DEL EDO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RECIBIDO
09 OCT. 2009

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA
JUDICIAL

MAP. LILIAN BROWN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION.
PRESENTE.

Dependencia: _____

Of. No. OFICIALIA MAYOR JUDICIAL.

Exp. No. OMJ/1541/2009.

Villahermosa, Tab., 9 de septiembre de 2009

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

RECIBIDO
09 SEP 2009

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
HORA: _____

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/263/09 de fecha septiembre 02 de 2009, le comunico que el costo de arrendamiento que tienen las oficinas pertenecientes al Poder Judicial del Estado, ubicadas en calle Zaragoza No. 720 colonia Centro de esta Ciudad, es por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), más IVA, mensuales, y se tiene un contrato de arrendamiento firmado con la Arq. María Irene López Manrique, con vigencia de un año.

Sin otro particular, le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL OFICIAL MAYOR JUDICIAL.

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA CUEDA

C.c.- Dr. Rodolfo Campos Montejo.- Mgdo. Pdte. del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura.

CFAQ/emh